COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
Unidad Operativa de Contrataciones N° 5
***

Mariano Roque Alonso, 8 de octubre de 2020

DICTAMEN Nº: 24/2020

1. ORIGEN: DISERINTE

2. ASUNTO: Elevar Dictamen de la UOC.

3. REFERENCIA: Licitación Por Concurso de Ofertas N° 21/20 "Mantenimiento y Reparaciones Mayores de Instalaciones de la DISERINTE" - ID N° 385.541

4. ANALISIS:

La Licitación Por Concurso de Ofertas N° 21/20 "Mantenimiento y Reparaciones Mayores de Instalaciones de la DISERINTE" - ID N° 385.541, dentro del Sub-Grupo del Gasto 590 "Otros Gastos de Inversión y Reparaciones Mayores".

Que, el Artículo 15° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece que los Organismos, Entidades y Municipalidades, deberán una estimación del costo para cada Contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

Que, la Estimación de Costos se realizará sobre el valor de cada contrato durante todo el periodo de vigencia, incluidas las eventuales prórrogas o ampliaciones. En los contratos de adquisiciones, locaciones y servicios de plazo superior a dos ejercicios fiscales, la Estimación se realizará en base al plazo mensual previsto, multiplicado por 24 (veinticuatro). En el caso de contratos de obras públicas cuya vigencia exceda un ejercicio fiscal, la Estimación de Costos considerará todo el plazo de su duración.

Que, las Direcciones de los Servicios Componentes del Comando Logístico, como condición previa para iniciar cualquier procedimiento de contratación, según la naturaleza del proyecto, deberán contar con el estudio, diseños, incluidos planos y cálculos, especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos, y en todos los casos, con la programación, los presupuestos y demás documentos que se consideren necesarios. Los contratos llave en mano en los que el diseño es responsabilidad del contratista, quedan excluidos de la obligación respectiva.

Que, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los Principios Generales establecidos en el artículo 4° de la Ley N° 2051/03, los Organismos, las Entidades y las Municipalidades deben prever en los Pliegos de Bases y Condiciones, criterios objetivos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de evaluación de ofertas, de manera a lograr la adjudicación de la oferta más solvente, a precios razonables y ejecutables.

Que, la Resolución DNCP N° 1890/2020, en su Artículo 1° APROBACIÓN DE LA GUIA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES, establece que: Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas para la construcción de los Precios Referenciales y su Publicidad en

el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en base a la normativa legal vigente, la presente Resolución y la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia que la conforma.

Que, la Resolución DNCP N° 1890/2020, en su Artículo 2° PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES, establece que: Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación.

Además de la Estimación Global de Costos, se deberá contar con el desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen detallando los Precios Referenciales que le corresponden, independientemente al sistema de adjudicación; los cuales serán cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas para su difusión junto con los demás documentos del llamado.

En caso de llamados de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal.

La publicación de los Precios de Referencia y sus antecedentes es realizada a los fines de brindar mayor transparencia al Sistema de Contrataciones Públicas y no supone verificación ni aprobación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, la Resolución DNCP N° 1890/2020, en su Artículo 3° RESPONSABILIDAD DE LAS CONVOCANTES, establece que: Las Convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía y Eficiencia.

Que, **la Dirección del Servicio de Intendencia del Ejército (DISERINTE)**, ha utilizado el siguiente método para la Elaboración de Precios Referenciales, en concordancia a la GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS":

PRECIOS DE POTENCIALES OFERENTES (requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo).

Se adjunta el Cálculo de Precios Referenciales elaborado por la **DISERINTE**, en donde se visualiza que a partir de la información obtenida, se han fijado los precios de referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia Razonabilidad y que la metodología utilizada fue el "**PRECIO MAS BAJO" de potenciales oferentes.**

5. CONCLUSION:

Según el parecer de Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del Comando Logístico, a partir de la información obtenida por la **DISERINTE,** se han fijado los Precios Referenciales, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y que la metodología utilizada fue el "**PRECIO MAS BAJO" de potenciales oferentes.**

6. RECOMENDACIÓN:

Remitir el presente Dictamen a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), para dar continuidad a los trámites administrativos necesarios para la realización del proceso de contratación respectivo.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO N° 5
DEPTO. DE UOC
COMANDO LOGÍSTICO

CARLOS MARIA COLMÁN ROJAS
Cnel DCEM - Jefe Dpto. UOC CF N° 5

ESTRUCTURA DE PRECIOS REFERENCIALES - REFACCIONES DE SALÓN MULTIUSO

Nº	RUBROS	U. M.	CANTIDAD	RHS		K y V		MNM		Precio mas bajo	
				PRECIO UNIT.	TOTAL	PRECIO UNIT.	TOTAL	PRECIO UNIT.	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL
1	Demolición de rampa y plataforma	m3	33	132.600	4.375.800	120.000	3.960.000	130.000	4.290.000	130.000	4.290.000
2	Demolición de paredes para ampliación de ventanas	m2.	10	26.208	262.080	21.200	212.000	25.000	250.000	25.000	250.000
3	Reparación de mampostería de paredes durlock para entrepiso	m2.	60	187.200	11.232.000	165.600	9.936.000	175.000	10.500.000	175.000	10.500.000
4	Mantenimineto del revoque de muchetas en ventanas	mts.	25	28.800	720.000	36.600	915.000	25.000	625.000	25.000	625.000
5	Reparación de revoques en partes de cañería eléctrica	m2.	40	40.560	1.622.400	45.100	1.804.000	40.000	1.600.000	40.000	1.600.000
6	Reposición del cielo raso de yeso 0,60x0,60 sin junta	m2.	45	74.880	3.369.600	80.000	3.600.000	65.000	2.925.000	65.000	2.925.000
7	Reposición de la Buña perimetral de cielo raso sin junta	mts.	50	24.960	1.248.000	36.900	1.845.000	25.000	1.250.000	25.000	1.250.000
8	Reposición del cielo raso de yeso durlock de 0,60x2,40	m2.	503	118.700	59.706.100	145.000	72.935.000	120.000	60.360.000	120.000	60.360.000
9	Reposición de la Buña perimetral de perfil U en cielo raso de 0,60x2,40	mts.	96	32.760	3.144.960	31.700	3.043.200	30.000	2.880.000	30.000	2.880.000
10	Reposicion de la Garganta de 0,20x0,20x0,10 en cielo raso durlock	mts.	64	117.000	7.488.000	120.000	7.680.000	100.000	6.400.000	100.000	6.400.000
11	Colocación de piso de porcelanatto esmaltado de 60X60 sobre piso de hormigón incluye carpeta de regularizacion y provision.	m2.	560	198.600	111.216.000	215.000	120.400.000	200.000	112.000.000	200.000	112.000.000
12	Colocación de zócalo de porcelanatto, incluye provision.	mts.	140	38.800	5.432.000	35.900	5.026.000	40.000	5.600.000	40.000	5.600.000
13	Mantenimiento de la carpeta del piso cerámico en entrepiso	m2.	120	50.870	6.104.400	55.400	6.648.000	45.000	5.400.000	45.000	5.400.000
14	Colocación de piso cerámico PI5 sobre carpeta en entrepiso, incluye provision.	m2.	120	152.800	18.336.000	141.000	16.920.000	145.000	17.400.000	145.000	17.400.000
15	Colocación de zócalo cerámico PI 5 en entrepiso, incluye provision.	mts.	46	37.100	1.706.600	42.500	1.955.000	30.000	1.380.000	30.000	1.380.000
16	Colocación de puertas de vidrio templado gris de 10 mm de 3,00x2,70 mts. de dos hojas batientes con cerradura y freno, dos laterales y dos superiores fijos, con marco de tubo de aluminio 50x50mm. negro, incluye provision.	un.	3	6.852.000	20.556.000	6.400.000	19.200.000	6.700.000	20.100.000	6.700.000	20.100.000
17	Colocación de ventana de vidrio templado gris de 8mm de 1,50x1,70 mts, una fija y otra corrediza, con cerradura tipo click, perfiles de aluminio U, incluye provision.	un.	8	2.239.100	17.912.800	2.100.000	16.800.000	1.900.000	15.200.000	1.900.000	15.200.000
18	Colocación de ventanas de vidrio templado gris de 8mm de 2,00x0,80 mts., una fija y una corrediza, con cerradura tipo click, perfiles de aluminio U, incluye provision.	un.	3	1.050.000	3.150.000	1.100.000	3.300.000	950.000	2.850.000	950.000	2.850.000
19	Colocación de puerta tipo enchapada de paraíso o cedro de 0,80x2,10 mts., con marco de lapacho 2x6", con contramarcos de 60 mm, cerradura tipo externa, fichas y tornillos, incluye provision.	un.	2	1.460.000	2.920.000	1.660.000	3.320.000	1.300.000	2.600.000	1.300.000	2.600.000
20	Revestimiento de escalera con piso de porcelanatto, cantonera de aluminio antideslizantes, zócalos de 7 cm de porcelanatto	escalones.	18	338.760	6.097.680	302.000	5.436.000	307.000	5.526.000	307.000	5.526.000
21	Colocación de baranda de aluminio y vidrio de 8 mm. incoloro, con pasamanos superior curvo, parantes y estructura de caño de aluminio 50x50 mm. natural mate	UNIDAD	1	6.660.600	6.660.600	7.820.000	7.820.000	6.500.000	6.500.000	6.500.000	6.500.000
22	Revestimiento de pared de cocina, con porcelanatto negro pulido	m2.	10	268.600	2.686.000	255.000	2.550.000	260.000	2.600.000	260.000	2.600.000
23	Preparación de base de manposteria para mueble de cocina de 0,45x0,07 m.	mts.	6	72.000	432.000	93.000	558.000	70.000	420.000	70.000	420.000
24	Colocación de Muebles para cocina y mesada colocado / sin pileta y mesada con cubertura en granito pulido bajo mesada con puertas placas en cedro interior: estantes y cajones en cedro incluye provisión y herrajes.	mts.	6	2.040.000	12.240.000	2.400.000	14.400.000	1.200.000	7.200.000	1.200.000	7.200.000
25	Mantenimiento de la pintura de las paredes interiores con enduido y látex acrílico	m2.	682	50.700	34.577.400	48.300	32.940.600	40.000	27.280.000	40.000	27.280.000
26	Mantenimiento de la pintura de paredes exteriores, con látex exterior acrílico	m2.	446	37.800	16.858.800	36.500	16.279.000	35.000	15.610.000	35.000	15.610.000
27	Mantenimiento de la pintura de cielo raso de yeso durlock, con enduído y pintura interior acrílica	m2.	546	53.850	29.402.100	50.500	27.573.000	40.000	21.840.000	40.000	21.840.000
28	Mantenimiento de la pintura de aberturas de madera, al barniz mate	un.	2	327.600	655.200	260.000	520.000	300.000	600.000	300.000	600.000
29	Colocación de Desague cloacal de pileta de cocina hasta registro, incluye provision.	UNIDAD	1	1.435.000	1.435.000	1.400.000	1.400.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
30	Reposición de pileta de acero inoxidable doble bacha, con griferia monocomando de agua fría y caliente, incluye provision.	UNIDAD	1	2.450.000	2.450.000	2.100.000	2.100.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000
31	Reposición de Instalación hidráulica agua fría y caliente para canilla de cocina incluye provisión de termo calefon de 40 lts. Como minimo	UNIDAD	1	3.720.000	3.720.000	2.850.000	2.850.000	1.800.000	1.800.000	1.800.000	1.800.000
32	Colocación de extractor de aire de conducto con campana de acero inoxidable para cocina, con ducto de salida hacia el patio, incluye provision.	UNIDAD	1	6.240.000	6.240.000	5.200.000	5.200.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000
33	Instalación de ductos de drenaje embutidos para equipo de acondicionador de aire de 60.000 BTU, incluye cañerías de cobre y desagues canalizados al exterior	UNIDAD	13	655.200	8.517.600	600.000	7.800.000	500.000	6.500.000	500.000	6.500.000
34	Instalación de ductos de drenaje embutidos para equipo de acondicionador de aire de 12.000 BTU,incluye cañerías de cobre y desagues canalizados al exterior	UNIDAD	2	655.200	1.310.400	700.000	1.400.000	500.000	1.000.000	500.000	1.000.000
35	Colocación de bocas de luces, con llaves, incluye provision.	bc.	116	160.180	18.580.880	260.000	30.160.000	140.000	16.240.000	140.000	16.240.000

36	Colocación de toma corriente trifásica tipo SHUCKO en salón, cables multifilar de 4 mm, incluye provision.	bc.	6	177.840	1.067.040	195.000	1.170.000	140.000	840.000	140.000	840.000
37	Colocación de toma corriente para horno eléctrico, micro ondas, y extractor de aire con campana, incluye provision.	bc.	9	177.840	1.600.560	150.000	1.350.000	140.000	1.260.000	140.000	1.260.000
38	Colocación de toma corriente normal inluye placas, incluye provision.	bc.	20	177.840	3.556.800	175.000	3.500.000	140.000	2.800.000	140.000	2.800.000
39	Instalación de linea trifasica para equipos de A/A de 60.000 BTU, cables multifilar de 4 mm.	bc.	13	380.000	4.940.000	450.000	5.850.000	350.000	4.550.000	350.000	4.550.000
40	Instalación de linea monofasica para equipos de A/A de 12.000 BTU, cables multifilar de 4 mm.	bc.	6	320.000	1.920.000	350.000	2.100.000	300.000	1.800.000	300.000	1.800.000
41	Colocación de artefactos eléctricos tipo placa led de 24 W y 18 W, incluye provision.	UNIDAD	66	182.400	12.038.400	165.000	10.890.000	180.000	11.880.000	180.000	11.880.000
42	Colocación de artefactos eléctricos para iluminacion indirecta en cielo raso tipo tubos led de 40 W , incluye provision.	UNIDAD	50	92.500	4.625.000	75.000	3.750.000	50.000	2.500.000	50.000	2.500.000
43	Colocación de luces led colgantes tipo araña, incluye provision.	UNIDAD	3	6.200.000	18.600.000	7.000.000	21.000.000	5.500.000	16.500.000	5.500.000	16.500.000
44	Instalación de tablero principal para 36 TM RSTN+T , dos llaves de corte 3x150A, europeo, 13 llaves de 3x25 A, 3 LL de 1x20 A, 10 LL de 1x16 A, incluye provision.	UNIDAD	1	8.350.000	8.350.000	8.600.000	8.600.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000
45	Instalación de linea principal del medidor al tablero principal, con conductores pre ensamblados de 4x35 mm, incluye provision.	UNIDAD	1	4.200.000	4.200.000	4.300.000	4.300.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000
46	Limpieza Final y retiro de escombro	UNIDAD	1	6.500.000	6.500.000	5.500.000	5.500.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000
	TOTAL GS				***499.764.200***		**526.495.800**		**455.856.000**		**455.856.000**

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION · DIRECC. SERV. INTENDENCIA · REPUBLICA DEL PARAGUAY · GIRADURIA · COMANDO LOGISTICO

LUCIANO ADALBERTO FOX RAMÍREZ
Cnel DCEM - Intendente Gdor DISERINTE

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION · DIRECC. SERV. INTENDENCIA · REPUBLICA DEL PARAGUAY · P/ EL DIRECTOR · COMANDO LOGISTICO

GRAL BRIG ROBERT TEODORO JARA CESPEDE
DIRECTOR DE LA DISERINTE

Mantenimiento y Reparación del Campo de Formación											
				RHS		COIN		MNM		Precio mas bajo	
N°	RUBROS	U. M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL
1	Regularizacion de contrapiso de hormigon de cascotes sobre losa	m2	1.000,00	65.500	65.500.000	67.500	67.500.000	60.000	60.000.000	60.000	60.000.000
2	Provision y colocacion de piso de granito en baldosas de tipo taquito antideslizante de alto trafico	m2	1.420,00	158.700	225.354.000	145.000	205.900.000	143.000	203.060.000	143.000	203.060.000
3	Regularizacion con arena y porlant de costados laterales	m2	360,00	16.750	6.030.000	16.000	5.760.000	15.000	5.400.000	15.000	5.400.000
4	Construccion de un sistema de infiltracion tipo drenaje para aguas pluviales	mts	1.500,00	72.500	108.750.000	62.600	93.900.000	60.000	90.000.000	60.000	90.000.000
5	Limpieza final y retiro de escombros	unid.	1,00	3.000.000	3.000.000	2.200.000	2.200.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000
TOTAL					408.634.000		375.260.000		360.460.000		360.460.000

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO N° 5
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGÍSTICO

CARLOS MARÍA COLMÁN ROJAS
TCnel DCEM - Jefe Dpto. UOC CF N° 5

DIRECCION DEL SERVICIO DE INTENDECIA DEL EJERCITO
GIRADURIA
Departamento/División/Sección de Contrataciones
***

Mariano Roque Alonso, 10 de septiembre de 2020

INFORME Nº: 25/2020

1. ORIGEN: Giraduria DDSSCC
2. ASUNTO: Elevar Estudio e Informe.
3. REFERENCIA: Nota Nº 07/20 – Departamento/División/Sección de Suministros

4. ANALISIS:
Por Nota N° 07/20, el Departamento/División/Sección de Suministros, solicita la adquisición/contratación de Restauración y/o reparación de edificios mojones o monumentos y Revestimiento, instalación o mantenimiento de suelos, dentro del Objeto del Gasto 594, 597 "REPARAC. MAY. DE INSTALAC. Y DE INMUEBLES".

El Artículo 15° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

Que, la Estimación de Costos se realizará sobre el valor de cada contrato durante todo el periodo de vigencia, incluidas las eventuales prórrogas o ampliaciones. En los contratos de adquisiciones, locaciones y servicios de plazo superior a dos ejercicios fiscales, la Estimación se realizará en base al plazo mensual previsto, multiplicado por 24 (veinticuatro). En el caso de contratos de obras públicas cuya vigencia exceda un ejercicio fiscal, la Estimación de Costos considerará todo el plazo de su duración.

Que, las DDSSCC del COMLOG como condición previa para iniciar cualquier procedimiento de contratación, según la naturaleza del proyecto, deberán contar con el estudio, diseños, incluidos planos y cálculos, especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos, y en todos los casos, con la programación, los presupuestos y demás documentos que se consideren necesarios. Los contratos llave en mano en los que el diseño es responsabilidad del contratista, quedan excluidos de la obligación respectiva.

Que, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los Principios Generales establecidos en el artículo 4° de la Ley N° 2051/03, los Organismos, las Entidades y las Municipalidades deben prever en los Pliegos de Bases y Condiciones, criterios objetivos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de evaluación de ofertas, de manera a lograr la adjudicación de la oferta más solvente, a precios razonables y ejecutables.

Que la Resolución DNCP N° 1890/2020, en su Artículo 1° APROBACIÓN DE LA GUIA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES, establece que: Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas para la construcción de los Precios Referenciales y su Publicidad en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en base a la normativa legal

vigente, la presente Resolución y la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia que la conforma.

Que la Resolución DNCP N° 1890/2020, en su Artículo 2° PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES, establece que: Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación.

Además de la Estimación Global de Costos, se deberá contar con el desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen detallando los Precios Referenciales que le corresponden, independientemente al sistema de adjudicación; los cuales serán cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas para su difusión junto con los demás documentos del llamado.

En caso de llamados de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal.

La publicación de los Precios de Referencia y sus antecedentes es realizada a los fines de brindar mayor transparencia al Sistema de Contrataciones Públicas y no supone verificación ni aprobación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que la Resolución DNCP N° 1890/2020, en su Artículo 3° RESPONSABILIDAD DE LAS CONVOCANTES, establece que: Las Convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía y Eficiencia.

Que la **Dirección del Servicio de Intendencia del Ejercito**, ha utilizado el siguiente método para la Elaboración de Precios Referenciales, en concordancia a la GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:

Precios de potenciales oferentes (requeridos a través de visita a las oficinas de las empresas notas de presupuesto).

Se adjunta la evidencia documentada, K Y B Construcciones, MMN Ingeniería y RHS Construcciones y Mantenimiento.

El método utilizado para la obtención del precio referencial fue la elección del precio más bajo entre las notas de presupuesto de los posibles oferentes.

DIRECCION DEL SERVICIO DE INTENDECIA DEL EJERCITO
GIRADURIA
Departamento/División/Sección de Contrataciones
***

5. CONCLUSION:
Según el parecer del Departamento/División/Sección de Contrataciones de Contrataciones, a partir de la información obtenida, la **Dirección del Servicio de Intendencia del Ejercito,** ha fijado los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.

6. RECOMENDACIÓN:
Remitir el presente Estudio e Informe al Señor Director, para dar continuidad a los trámites administrativos necesarios para la realización del proceso de contratación respectivo.

Elevo el presente estudio e informe a consideración del/a Señor/a Girador/a.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION * DIRECC. SERV. INTENDENCIA * REPUBLICA DEL PARAGUAY * GIRADURIA * COMANDO LOGISTICO

LICIANO ADALBERTO FOX RAMÍREZ
Cnel DCEM - Intendente Gdor DISERINTE

Señores
COMLOG - Centro Financiero N° 1

Asuncion, 30 de agosto de 2020

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes a fin de remtir cotizacion de los sigulentes items

N°	RUBROS	U. M.	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1	Demolición de rampa y plataforma	m3	33	120.000	3.960.000
2	Demolición de paredes para ampliación de ventanas	m2.	10	21.200	212.000
3	Reparación de mampostería de paredes durlock para entrepiso	m2.	60	165.600	9.936.000
4	Mantenimineto del revoque de muchetas en ventanas	mts.	25	36.600	915.000
5	Reparación de revoques en partes de cañería eléctrica	m2.	40	45.100	1.804.000
6	Reposición del cielo raso de yeso 0,60x0,60 sin junta	m2.	45	80.000	3.600.000
7	Reposición de la Buña perimetral de cielo raso sin junta	mts.	50	36.900	1.845.000
8	Reposición del cielo raso de yeso durlock de 0,60x2,40	m2.	503	145.000	72.935.000
9	Reposición de la Buña perimetral de perfil U en cielo raso de 0,60x2,40	mts.	96	31.700	3.043.200
10	Reposicion de la Garganta de 0,20x0,20x0,10 en cielo raso durlock	mts.	64	120.000	7.680.000
11	Colocación de piso de porcelanatto esmaltado de 60X60 sobre piso de hormigón incluye carpeta de regularizacion y provision.	m2.	560	215.000	120.400.000
12	Colocación de zócalo de porcelanatto, incluye provision.	mts.	140	35.900	5.026.000
13	Mantenimiento de la carpeta del piso cerámico en entrepiso	m2.	120	55.400	6.648.000
14	Colocación de piso cerámico PI5 sobre carpeta en entrepiso, incluye provision.	m2.	120	141.000	16.920.000
15	Colocación de zócalo cerámico PI 5 en entrepiso, incluye provision.	mts.	46	42.500	1.955.000
16	Colocación de puertas de vidrio templado gris de 10 mm de 3,00x2,70 mts. de dos hojas batientes con cerradura y freno, dos laterales y dos superiores fijos, con marco de tubo de aluminio 50x50mm. negro, incluye provision.	un.	3	6.400.000	19.200.000
17	Colocación de ventana de vidrio templado gris de 8mm de 1,50x1,70 mts, una fija y otra corrediza, con cerradura tipo click, perfiles de aluminio U, incluye provision.	un.	8	2.100.000	16.800.000
18	Colocación de ventanas de vidrio templado gris de 8mm de 2,00x0,80 mts., una fija y una corrediza, con cerradura tipo click, perfiles de aluminio U, incluye provision.	un.	3	1.100.000	3.300.000
19	Colocación de puerta tipo enchapada de paraiso o cedro de 0,80x2,10 mts., con marco de lapacho 2x6", con contramarcos de 60 mm, cerradura tipo externa, fichas y tornillos, incluye provision.	un.	2	1.660.000	3.320.000
20	Revestimiento de escalera con piso de porcelanatto, cantonera de aluminio antideslizantes, zócalos de 7 cm de porcelanatto	escalones.	18	302.000	5.436.000
21	Colocación de baranda de aluminio y vidrio de 8 mm. incoloro, con pasamanos superior curvo, parantes y estructura de caño de aluminio 50x50 mm. natural mate	UNIDAD	1	7.820.000	7.820.000
22	Revestimiento de pared de cocina, con porcelanatto negro pulido	m2.	10	255.000	2.550.000
23	Preparación de base de manposteria para mueble de cocina de 0,45x0,07 m.	mts.	6	93.000	558.000
24	Colocación de Muebles para cocina y mesada colocado / sin pileta y mesada con cubertura en granito pulido bajo mesada con puertas placas en cedro interior: estantes y cajones en cedro incluye provisión y herrajes.	mts.	6	2.400.000	14.400.000
25	Mantenimiento de la pintura de las paredes interiores con enduido y látex acrilico	m2.	682	48.300	32.940.600
26	Mantenimiento de la pintura de paredes exteriores, con látex exterior acrílico	m2.	446	36.500	16.279.000
27	Mantenimiento de la pintura de cielo raso de yeso durlock, con enduido y pintura interior acrílica	m2.	546	50.500	27.573.000
28	Mantenimiento de la pintura de aberturas de madera, al barníz mate	un.	2	260.000	520.000
29	Colocación de Desague cloacal de pileta de cocina hasta registro, incluye provision.	UNIDAD	1	1.400.000	1.400.000
30	Reposición de pileta de acero inoxidable doble bacha, con griferia monocomando de agua fria y caliente, incluye provision.	UNIDAD	1	2.100.000	2.100.000
31	Reposición de Instalación hidráulica agua fria y caliente para canilla de cocina incluye provisión de termo calefon de 40 lts. Como minimo	UNIDAD	1	2.850.000	2.850.000
32	Colocación de extractor de aire de conducto con campana de acero inoxidable para cocina, con ducto de salida hacia el patio, incluye provision.	UNIDAD	1	5.200.000	5.200.000
33	Instalación de ductos de drenaje embutidos para equipo de acondicionador de aire de 60.000 BTU, incluye cañerías de cobre y desagues canalizados al exterior	UNIDAD	13	600.000	7.800.000
34	Instalación de ductos de drenaje embutidos para equipo de acondicionador de aire de 12.000 BTU,incluye cañerias de cobre y desagues canalizados al exterior	UNIDAD	2	700.000	1.400.000
35	Colocación de bocas de luces, con llaves, incluye provision.	bc.	116	260.000	30.160.000

Victor Hugo Vinasboa Maidana
Ingeniero Civil

36	Colocación de toma corriente trifásica tipo SHUCKO en salón, cables multifilar de 4 mm, incluye provision.	bc.	6	195.000	1.170.000
37	Colocación de toma corriente para horno eléctrico, micro ondas, y extractor de aire con campana, incluye provision.	bc.	9	150.000	1.350.000
38	Colocación de toma corriente normal inluye placas, incluye provision.	bc.	20	175.000	3.500.000
39	Instalación de linea trifasica para equipos de A/A de 60.000 BTU, cables multifilar de 4 mm.	bc.	13	450.000	5.850.000
40	Instalación de linea monofasica para equipos de A/A de 12.000 BTU, cables multifilar de 4 mm.	bc.	6	350.000	2.100.000
41	Colocación de artefactos eléctricos tipo placa led de 24 W y 18 W, incluye provision.	UNIDAD	66	165.000	10.890.000
42	Colocación de artefactos eléctricos para iluminacion indirecta en cielo raso tipo tubos led de 40 W , incluye provision.	UNIDAD	50	75.000	3.750.000
43	Colocación de luces led colgantes tipo araña, incluye provision.	UNIDAD	3	7.000.000	21.000.000
44	Instalación de tablero principal para 36 TM RSTN+T , dos llaves de corte 3x150A, europeo, 13 llaves de 3x25 A, 3 LL de 1x20 A, 10 LL de 1x16 A, incluye provision.	UNIDAD	1	8.600.000	8.600.000
45	Instalación de linea principal del medidor al tablero principal, con conductores pre ensamblados de 4x35 mm, incluye provision.	UNIDAD	1	4.300.000	4.300.000
46	Limpieza Final y retiro de escombro	UNIDAD	1	5.500.000	5.500.000
	TOTAL GS				***526.495.800***

La cotizacion incluye IVA

Validez de la oferta 30 dias habiles

Victor Hugo Villasboa Maidana
Ingeniero Civil

mmn ingenieria
Soluciones de Ingeniería

RUC: 3202780-0

27 de agosto de 2020

Hoja de Presupuesto 115-08/20

Sres.
COMANDO LOGISTICO
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de presentarle nuestra propuesta de acuerdo a lo solicitado.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SALÓN MULTIUSO

N°	RUBROS	U. M.	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1	Demolición de rampa y plataforma	m3	33	130.000	4.290.000
2	Demolición de paredes para ampliación de ventanas	m2.	10	25.000	250.000
3	Reparación de mampostería de paredes durlock para entrepiso	m2.	60	175.000	10.500.000
4	Mantenimineto del revoque de muchetas en ventanas	mts.	25	25.000	625.000
5	Reparación de revoques en partes de cañería eléctrica	m2.	40	40.000	1.600.000
6	Reposición del cielo raso de yeso 0,60x0,60 sin junta	m2.	45	65.000	2.925.000
7	Reposición de la Buña perimetral de cielo raso sin junta	mts.	50	25.000	1.250.000
8	Reposición del cielo raso de yeso durlock de 0,60x2,40	m2.	503	120.000	60.360.000
9	Reposición de la Buña perimetral de perfil U en cielo raso de 0,60x2,40	mts.	96	30.000	2.880.000
10	Reposicion de la Garganta de 0,20x0,20x0,10 en cielo raso durlock	mts.	64	100.000	6.400.000
11	Colocación de piso de porcelanatto esmaltado de 60X60 sobre piso de hormigón incluye carpeta de regularizacion y provision.	m2.	560	200.000	112.000.000
12	Colocación de zócalo de porcelanatto, incluye provision.	mts.	140	40.000	5.600.000
13	Mantenimiento de la carpeta del piso cerámico en entrepiso	m2.	120	45.000	5.400.000
14	Colocación de piso cerámico PI5 sobre carpeta en entrepiso, incluye provision.	m2.	120	145.000	17.400.000
15	Colocación de zócalo cerámico PI 5 en entrepiso, incluye provision.	mts.	46	30.000	1.380.000
16	Colocación de puertas de vidrio templado gris de 10 mm de 3,00x2,70 mts. de dos hojas batientes con cerradura y freno, dos laterales y dos superiores fijos, con marco de tubo de aluminio 50x50mm. negro, incluye provision.	un.	3	6.700.000	20.100.000
17	Colocación de ventana de vidrio templado gris de 8mm de 1,50x1,70 mts, una fija y otra corrediza, con cerradura tipo click, perfiles de aluminio U, incluye provision.	un.	8	1.900.000	15.200.000
18	Colocación de ventanas de vidrio templado gris de 8mm de 2,00x0,80 mts., una fija y una corrediza, con cerradura tipo click, perfiles de aluminio U, incluye provision.	un.	3	950.000	2.850.000
19	Colocación de puerta tipo enchapada de paraiso o cedro de 0,80x2,10 mts., con marco de lapacho 2x6", con contramarcos de 60 mm, cerradura tipo externa, fichas y tornillos, incluye provision.	un.	2	1.300.000	2.600.000
20	Revestimiento de escalera con piso de porcelanatto, cantonera de aluminio antideslizantes, zócalos de 7 cm de porcelanatto	escalones.	18	307.000	5.526.000
21	Colocación de baranda de aluminio y vidrio de 8 mm. incoloro, con pasamanos superior curvo, parantes y estructura de caño de aluminio 50x50 mm. natural mate	UNIDAD	1	6.500.000	6.500.000
22	Revestimiento de pared de cocina, con porcelanatto negro pulido	m2.	10	260.000	2.600.000
23	Preparación de base de manposteria para mueble de cocina de 0,45x0,07 m.	mts.	6	70.000	420.000
24	Colocación de Muebles para cocina y mesada colocado / sin pileta y mesada con cubertura en granito pulido bajo mesada con puertas placas en cedro interior: estantes y cajones en cedro incluye provisión y herrajes.	mts.	6	1.200.000	7.200.000
25	Mantenimiento de la pintura de las paredes interiores con enduido y látex acrílico	m2.	682	40.000	27.280.000

Casa Central: Rosa Marengo 232, San Lorenzo *Tel: 021 580700*
Talleres de Ingeniería: Cadete Boquerón 9001, San Antonio *Móvil: 0981 914 653*

26	Mantenimiento de la pintura de paredes exteriores, con látex exterior acrílico	m2.	446	35.000	15.610.000
27	Mantenimiento de la pintura de cielo raso de yeso durlock, con enduído y pintura interior acrílica	m2.	546	40.000	21.840.000
28	Mantenimiento de la pintura de aberturas de madera, al barniz mate	un.	2	300.000	600.000
29	Colocación de Desague cloacal de pileta de cocina hasta registro, incluye provision.	UNIDAD	1	1.000.000	1.000.000
30	Reposición de pileta de acero inoxidable doble bacha, con griferia monocomando de agua fria y caliente, incluye provision.	UNIDAD	1	3.500.000	3.500.000
31	Reposición de Instalación hidráulica agua fría y caliente para canilla de cocina incluye provisión de termo calefon de 40 lts. Como minimo	UNIDAD	1	1.800.000	1.800.000
32	Colocación de extractor de aire de conducto con campana de acero inoxidable para cocina, con ducto de salida hacia el patio, incluye provision.	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
33	Instalación de ductos de drenaje embutidos para equipo de acondicionador de aire de 60.000 BTU, incluye cañerías de cobre y desagues canalizados al exterior	UNIDAD	13	500.000	6.500.000
34	Instalación de ductos de drenaje embutidos para equipo de acondicionador de aire de 12.000 BTU,incluye cañerías de cobre y desagues canalizados al exterior	UNIDAD	2	500.000	1.000.000
35	Colocación de bocas de luces, con llaves, incluye provision.	bc.	116	140.000	16.240.000
36	Colocación de toma corriente trifásica tipo SHUCKO en salón, cables multifilar de 4 mm, incluye provision.	bc.	6	140.000	840.000
37	Colocación de toma corriente para horno eléctrico, micro ondas, y extractor de aire con campana, incluye provision.	bc.	9	140.000	1.260.000
38	Colocación de toma corriente normal inluye placas, incluye provision.	bc.	20	140.000	2.800.000
39	Instalación de linea trifasica para equipos de A/A de 60.000 BTU, cables multifilar de 4 mm.	UNIDAD	13	350.000	4.550.000
40	Instalación de linea monofasica para equipos de A/A de 12.000 BTU, cables multifilar de 4 mm.	bc.	6	300.000	1.800.000
41	Colocación de artefactos eléctricos tipo placa led de 24 W y 18 W, incluye provision.	UNIDAD	66	180.000	11.880.000
42	Colocación de artefactos eléctricos para iluminacion indirecta en cielo raso tipo tubos led de 40 W , incluye provision.	UNIDAD	50	50.000	2.500.000
43	Colocación de luces led colgantes tipo araña, incluye provision.	UNIDAD	3	5.500.000	16.500.000
44	Instalación de tablero principal para 36 TM RSTN+T , dos llaves de corte 3x150A, europeo, 13 llaves de 3x25 A, 3 LL de 1x20 A, 10 LL de 1x16 A, incluye provision.	UNIDAD	1	8.000.000	8.000.000
45	Instalación de linea principal del medidor al tablero principal, con conductores pre ensamblados de 4x35 mm, incluye provision.	UNIDAD	1	3.500.000	3.500.000
46	Limpieza Final y retiro de escombro	UNIDAD	1	6.000.000	6.000.000
	TOTAL GS				**455.856.000**

Reacondicionamiento de instalacion electrica de la Zapateria

N°	RUBROS	U. M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Instalacion de tablero eléctrico metálico exterior; para 36 modulo R S T + N + T, incluye provisión	un	2,00	756.800	1.513.600
2	Instalación de tablero electrico metalico exterior, con respectivo circuito, componentes de protección etc., incluye provisión	un	2,00	448.000	896.000
3	Instalación de registro 0,40 x 0,40 x 0,70 m, con jabalina, incluye provisión y construcción	un	3,00	887.400	2.662.200
4	Instalación de casquillo para toma de tierra, incluye provisión	un	3,00	71.840	215.520
5	Instalación de jabalina 5/8" x 2m, incluye provisión	un	3,00	105.600	316.800
6	Instalación de conductor de protección PAT, incluye provisión	mts.	115,00	53.760	6.182.400
7	Instalación de descargador de sobretensión monopolar 15kA, incluye provisión	un	4,00	424.000	1.696.000
8	Instalación de descargador de sobretensión monopolar 20kA, incluye provisión	un	4,00	575.120	2.300.480
9	Instalación de disyuntor Termomagnético unipolar hasta 40A, incluye provisión	un	1,00	45.000	45.000
10	Instalación de disyuntor Termomagnético tripolar 3*10A, incluye provisión	un	2,00	115.600	231.200
11	Instalación de disyuntor Termomagnético tripolar 3*16A, incluye provisión	un	3,00	115.600	346.800

RHS CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS

RUC: 473987 - 6

REFACCIONES DE SALÓN MULTIUSO

Nº	RUBROS	U. M.	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1	Demolición de rampa y plataforma	m3	33	132.600	4.375.800
2	Demolición de paredes para ampliación de ventanas	m2.	10	26.208	262.080
3	Reparación de mampostería de paredes durlock para entrepiso	m2.	60	187.200	11.232.000
4	Mantenimineto del revoque de muchetas en ventanas	mts.	25	28.800	720.000
5	Reparación de revoques en partes de cañería eléctrica	m2.	40	40.560	1.622.400
6	Reposición del cielo raso de yeso 0,60x0,60 sin junta	m2.	45	74.830	3.369.600
7	Reposición de la Buña perimetral de cielo raso sin junta	mts.	50	24.960	1.248.000
8	Reposición del cielo raso de yeso durlock de 0,60x2,40	m2.	503	118.700	59.706.100
9	Reposición de la Buña perimetral de perfil U en cielo raso de 0,60x2,40	mts.	96	32.730	3.144.960
10	Reposicion de la Garganta de 0,20x0,20x0,10 en cielo raso durlock	mts.	64	117.000	7.488.000
11	Colocación de piso de porcelanatto esmaltado de 60X60 sobre piso de hormigón incluye carpeta de regularizacion y provision.	m2.	560	198.600	111.216.000
12	Colocación de zócalo de porcelanatto, incluye provision.	mts.	140	38.800	5.432.000
13	Mantenimiento de la carpeta del piso cerámico en entrepiso	m2.	120	50.870	6.104.400
14	Colocación de piso cerámico PI5 sobre carpeta en entrepiso, incluye pro	m2.	120	152.800	18.336.000
15	Colocación de zócalo cerámico PI 5 en entrepiso, incluye provision.	mts.	46	37.100	1.706.600
16	Colocación de puertas de vidrio templado gris de 10 mm de 3,00x2,70 mts. de dos hojas batientes con cerradura y freno, dos laterales y dos superiores fijos, con marco de tubo de aluminio 50x50mm. negro, incluye provision.	un.	3	6.852.000	20.556.000
17	Colocación de ventana de vidrio templado gris de 8mm de 1,50x1,70 mts, una fija y otra corrediza, con cerradura tipo click, perfiles de aluminio U, incluye provision.	un.	8	2.239.100	17.912.800
18	Colocación de ventanas de vidrio templado gris de 8mm de 2,00x0,80 mts., una fija y una corrediza, con cerradura tipo click, perfiles de aluminio U, incluye provision.	un.	3	1.050.000	3.150.000
19	Colocación de puerta tipo enchapada de paraiso o cedro de 0,80x2,10 mts., con marco de lapacho 2x6", con contramarcos de 60 mm, cerradura tipo externa, fichas y tornillos, incluye provision.	un.	2	1.460.000	2.920.000
20	Revestimiento de escalera con piso de porcelanatto, cantonera de aluminio antideslizantes, zócalos de 7 cm de porcelanatto	escalones.	18	338.730	6.097.680
21	Colocación de baranda de aluminio y vidrio de 8 mm. incoloro, con pasamanos superior curvo, parantes y estructura de caño de aluminio 50x50 mm. natural mate	UNIDAD	1	6.660.600	6.660.600
22	Revestimiento de pared de cocina, con porcelanatto negro pulido	m2.	10	268.600	2.686.000
23	Preparación de base de manposteria para mueble de cocina de 0,45x0,0	mts.	6	72.000	432.000
24	Colocación de Muebles para cocina y mesada colocado / sin pileta y mesada con cubertura en granito pulido bajo mesada con puertas placas en cedro interior: estantes y cajones en cedro incluye provisión y herrajes.	mts.	6	2.040.000	12.240.000
25	Mantenimiento de la pintura de las paredes interiores con enduido y látex acrílico	m2.	682	50.700	34.577.400
26	Mantenimiento de la pintura de paredes exteriores, con látex exterior acri	m2.	446	37.800	16.858.800
27	Mantenimiento de la pintura de cielo raso de yeso durlock, con enduido y pintura interior acrilica	m2.	546	53.850	29.402.100
28	Mantenimiento de la pintura de aberturas de madera, al barniz mate	un.	2	327.600	655.200
29	Colocación de Desague cloacal de pileta de cocina hasta registro, incluye provision.	UNIDAD	1	1.435.000	1.435.000
30	Reposición de pileta de acero inoxidable doble bacha, con griferia monocomando de agua fria y caliente, incluye provision.	UNIDAD	1	2.450.000	2.450.000

RHS
RICARDO H. SALDIVAR
CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS
Tel.: 021 633801 - 0991 970068 - 0981 977056

31	Reposición de Instalación hidráulica agua fría y caliente para canilla de cocina incluye provisión de termo calefon de 40 lts. Como mínimo	UNIDAD	1	3.720.000	3.720.000
32	Colocación de extractor de aire de conducto con campana de acero inoxidable para cocina, con ducto de salida hacia el patio, incluye provision.	UNIDAD	1	6.240.000	6.240.000
33	Instalación de ductos de drenaje embutidos para equipo de acondicionador de aire de 60.000 BTU, incluye cañerias de cobre y desagues canalizados al exterior	UNIDAD	13	655.200	8.517.600
34	Instalación de ductos de drenaje embutidos para equipo de acondicionador de aire de 12.000 BTU,incluye cañerias de cobre y desagues canalizados al exterior	UNIDAD	2	655.200	1.310.400
35	Colocación de bocas de luces, con llaves, incluye provision.	bc.	116	160.180	18.580.880
36	Colocación de toma corriente trifásica tipo SHUCKO en salón, cables multifilar de 4 mm, incluye provision.	bc.	6	177.840	1.067.040
37	Colocación de toma corriente para horno eléctrico, micro ondas, y extractor de aire con campana, incluye provision.	bc.	9	177.840	1.600.560
38	Colocación de toma corriente normal inluye placas, incluye provision.	bc.	20	177.840	3.556.800
39	Instalación de linea trifasica para equipos de A/A de 60.000 BTU, cables multifilar de 4 mm.	bc.	13	380.000	4.940.000
40	Instalación de linea monofasica para equipos de A/A de 12.000 BTU, cables multifilar de 4 mm.	bc.	6	320.000	1.920.000
41	Colocación de artefactos eléctricos tipo placa led de 24 W y 18 W, incluye provision.	UNIDAD	66	182.400	12.038.400
42	Colocación de artefactos eléctricos para iluminacion indirecta en cielo raso tipo tubos led de 40 W , incluye provision.	UNIDAD	50	92.500	4.625.000
43	Colocación de luces led colgantes tipo araña, incluye provision.	UNIDAD	3	6.200.000	18.600.000
44	Instalación de tablero principal para 36 TM RSTN+T , dos llaves de corte 3x150A, europeo, 13 llaves de 3x25 A, 3 LL de 1x20 A, 10 LL de 1x16 A, incluye provision.	UNIDAD	1	8.350.000	8.350.000
45	Instalación de linea principal del medidor al tablero principal, con conductores pre ensamblados de 4x35 mm, incluye provision.	UNIDAD	1	4.200.000	4.200.000
46	Limpieza Final y retiro de escombro	UNIDAD	1	6.500.000	6.500.000
	TOTAL GS				***499.764.200***

RICARDO CALDERAR
CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS
Tel.: 021 600801 - 0991 676058 - 0961 977056

mmn ingenieria
Soluciones de Ingeniería

RUC: 3202780-0

30 de setiembre de 2020

Hoja de Presupuesto 132-09/20

Sres.
COMANDO LOGISTICO
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de presentarle nuestra propuesta de acuerdo a lo solicitado.

Ítem N° 2 - 72102702-002 - Mantenimiento y Reparación del Campo de Formación

N°	RUBROS	U. M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	GS TOTAL
1	Regularización de contrapiso de hormigón de cascotes sobre losa	m2	1.000,00	60.000	60.000.000
2	Provisión y colocación de piso de granito en baldosas de tipo taquito antideslizante de alto trafico	m2	1.420,00	143.000	203.060.000
3	Regularización con arena y porland de costados laterales	mts	360,00	15.000	5.400.000
4	Construcción de un sistema de infiltración tipo drenaje para aguas pluviales	m2	1.500,00	60.000	90.000.000
5	Limpieza final y retiro de escombros	Unid.	1,00	2.000.000	2.000.000
	GS TOTAL				**360.460.000**

LOS PRECIOS INCLUYEN IVA.

Condiciones de pago: A convenir

Validez de Oferta: 30 días a partir de la fecha.

Plazo de entrega: A convenir

Sin otro particular, mis más cordiales saludos.

MARCO MENDOZA NUNES
Ingeniero Electromecánico
mmn ingenieria

Ing. Marco Mendoza Nunes
MMN – Ingeniería
marco.mendoza.nunes@gmail.com

CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES

PRESUPUESTO Nº

Villa Elisa, 06 de octubre de 2020

Señores
COMLOG

Nos es grato tener la oportunidad de presentar nuestra propuesta, qué se detallan más abajo:

Ítem N° 2 - 72102702-002 - Mantenimiento y Reparación del Campo de Formación

Nº	RUBROS	U. M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	GS TOTAL
1	Regularización de contrapiso de hormigón de cascotes sobre losa	m2	1.000,00	67.500	67.500.000
2	Provisión y colocación de piso de granito en baldosas de tipo taquito antideslizante de alto trafico	m2	1.420,00	145.000	205.900.000
3	Regularización con arena y porland de costados laterales	mts	360,00	16.000	5.760.000
4	Construcción de un sistema de infiltración tipo drenaje para aguas pluviales	m2	1.500,00	62.600	93.900.000
5	Limpieza final y retiro de escombros	Unid.	1,00	2.200.000	2.200.000
	GS TOTAL				**375.260.000**

TOTAL son guaraníes: trescientos setenta y cinco millones doscientos sesenta mil. IVA INCLUIDO

NO INCLUYEN:

- **Ningún material y/o servicios no detallados más arriba.**

Forma de pago: a convenir

Plazo de entrega: a convenir

Ing. Carlos A. Perales O.
CO IN
Conceptos Industriales
y Navales

Paraguari Nº 9.658 Cell: 0981 – 603016 Villa Elisa – Paraguay
RUC: 2.347.092-5 e mail:coin.electromecanica@gmail.com

RHS CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS

RUC: 473987 - 6

Comando Logistico

Item N° 2 - 72102702-002 - Mantenimiento y Reparación del Campo de Formación

N°	RUBROS	U. M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	GS TOTAL
1	Regularizacion de contrapiso de hormigon de cascotes sobre losa	m2	1.000,00	65.500	65.500.000
2	Provision y colocación de piso de granito en baldosas de tipo taquito antideslizante de alto trafico	m2	1.420,00	158.700	225.354.000
3	Regularizacion con arena y porland de costados laterales	mts	360,00	16.750	6.030.000
4	Construccion de un sistema de infiltracion tipo drenaje para aguas pluviales	m2	1.500,00	72.500	108.750.000
5	Limpieza final y retiro de escombros	Unid.	1,00	3.000.000	3.000.000
	GS TOTAL				**408.634.000**

RHS
RICARDO H. SALDIVAR
CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS
Tel.: 021 608801 - 0991 976056 - 0991 977069